PROTOCOLIZACION: 28 de mayo de 1999

Latacunga, 31 de **Diciembre** de 1998

Señor
Dany Estrella Coba
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía " **LISATEM SOCIEDAD ANONIMA** " reunida en la ciudad de Quito, el día 28 de **Diciembre** de 1998, designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de dos años, de conformidad con lo determinado por el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía; organizar la contabilidad y todo aspecto de carácter administrativo; abrir y cerrar cuentas bancarias a nombre de la compañía y girar sobre ellas; manejar todos los negocios sociales; actuar como secretario en las juntas generales de socios; y, las demás que le corresponden en su calidad de **GERENTE GENERAL** conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Edgar Téran, el 10 de **Marzo** de 1.998, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, el **22** de **Abril** de **1998**

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Gustavo Robalino Yépez
PRESIDENTE AD-HOC

ACEPTO, la designación de **Gerente General** de la compañía "LISATEM SOCIEDAD ANONIMA", constante en el presente nombramiento.

Latacunga, 31 de **Diciembre** de 1998

Dany Estrella Coba

CERTIFICO: Que con esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO DE Mercantil A fojas 4 JTA bajo la partida No. 11
Latacunga, a 14 de Enero de 1.999

Dr. J. Gabriel Iturralde Ch.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada, protocolizo en mi Registro de Escrituras Públicas, del presente año, en una foja útil, el nombramiento que antecede.- Quito, a veinte y ocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- (firmado) El Notario Doctor Gustavo Flores Uzcátegui.-

Se protocolizó ante mi, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, en los mismos lugar y fecha de su protocolización.-

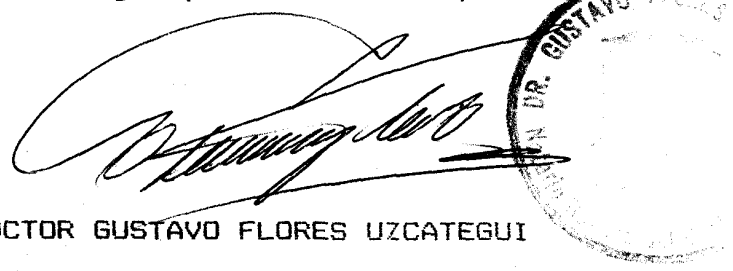

DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO